

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

442 *Resolución de 8 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Bornos (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz» números 210, de 2 de noviembre de 2018, y 233, de 5 de diciembre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre. En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 4, de 8 de enero de 2019, se ha publicado un extracto del anuncio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Bornos, 8 de enero de 2019.—El Alcalde, Hugo Palomares Beltrán.